MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA Y
ALIMENTACIÓN

DIIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN
AGROALIMENTARIA Y BIENESTAR
ANIMAL

SUBDIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD E HIGIENE ANIMAL
Y TRAZABILIDAD

ACTUALIZACIÓN DE SITUACIÓN DE ENFERMEDAD DE NEWCASTLE
(16 de octubre de 2026)

Las autoridades veterinarias de la Junta de Castilla-La Mancha han notificado hoy un foco de enfermedad de Newcastle en una granja de broilers en la comarca de Higueruela (provincia de Albacete), localizada a una distancia aproximada de 60 km de los 4 focos declarados recientemente en la provincia de Valencia. Ver mapa.



Mapa: Localización de focos de enfermedad de Newcastle detectados en la comarca de Utiel, en la provincia de Valencia, y del nuevo foco detectado en la comarca de Higueruela, provincia de Albacete.

La granja de broilers tenía un censo aproximado de 29.000 animales de 6 semanas de edad, presentando un rápido incremento de mortalidad. Las aves, que se habían introducido en la explotación el 31 de agosto, no se encontraban vacunadas frente al virus de la enfermedad de Newcastle dado que la vacunación obligatoria en Castilla-La Mancha se estableció mediante Resolución con entrada en vigor a partir del 1 de octubre de 2026.

www.mapa.es
sganimal@mapa.es

C/ Almagro 33
28010 MADRID
TEL: 913478295
FAX: 913478299

Las muestras tomadas por parte de los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO) de Castilla-La Mancha se remitieron al Laboratorio Central de Veterinaria de Algete, Laboratorio Nacional de Referencia de la enfermedad de Newcastle en España, donde se ha confirmado por PCR la presencia de una cepa velogénica del virus.

Los SVO han adoptado inmediatamente las siguientes medidas, establecidas en el Reglamento Delegado (UE) 2020/687 de la Comisión Europea:

- Inmovilización inmediata de la granja afectada desde la fecha de sospecha.
- Realización de la encuesta epidemiológica con objeto de conocer el posible origen y granjas en riesgo por movimientos de personas y vehículos.
- Se ha realizado el vacío sanitario de la granja, que se comenzó de forma preventiva antes de tener los resultados oficiales de patogenicidad y está previsto que hoy finalice la eliminación de cadáveres, pienso y demás materias contumaces que pudieran vehicular el virus.
- Establecimiento de una zona de restricción alrededor del foco. En el radio de 3 km hay una explotación comercial y en el radio de 10 km existen cuatro explotaciones comerciales.

Desde el MAPA se recomienda reforzar la vigilancia pasiva tanto en granjas avícolas como en aves silvestres, notificando a los servicios veterinarios oficiales cualquier sospecha de enfermedad, así como reforzar las medidas de bioseguridad en las granjas avícolas, especialmente aquellas medidas destinadas a evitar el contacto con aves silvestres, incluyendo las medidas de profilaxis sanitaria, en particular el empleo de vacunas. Aunque la vacuna no proteja al 100%, sí que reduce el riesgo de que las aves se infecten, la sintomatología y la cantidad de virus excretado por las aves vacunadas e infectadas, lo que limita el riesgo de diseminación del virus al medio y a nuevas granjas.

Información adicional relacionada con la enfermedad se puede encontrar en el siguiente enlace:https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/sanidad-animal/enfermedades/newcastle/Enf_newcastle.aspx

Para información sobre la enfermedad en aves silvestres, incluyendo protocolo a seguir ante el hallazgo de aves silvestres sospechosas, se recomienda consultar la guía de vigilancia sanitaria en fauna silvestre en su apartado dedicado a la enfermedad de Newcastle: https://www.mapa.gob.es/es/ganaderia/temas/sanidad-animal-higiene-ganadera/guiavigilanciasanitariafaunasilvestre_tcm30-511596.PDF